



HECHO ESENCIAL  
Deutsche Bank (Chile)

Santiago, 13 de mayo de 2016

Señor

**Carlos Pavez Tolosa**

Superintendente de Valores y Seguros

**SEIL**

**PRESENTE**

**Ref:** Reparto de dividendo

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, estando debidamente facultado, por medio de la presente comunico a usted que en la junta extraordinaria de accionistas de Deutsche Bank (Chile), en adelante la “Sociedad” celebrada el día de ayer, los accionistas aprobaron unánimemente la proposición del directorio de repartir un dividendo definitivo de 75.000.000.000 de pesos, lo que equivale a 37.500.000 pesos por acción.

Este dividendo se pagará con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la Sociedad, y su pago se materializará a contar del día de hoy en el domicilio social ubicado en Av. El Bosque Sur 130, piso 5, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la referida fecha de pago.

Suscribo la presente carta, estando debidamente facultado para ello, por encontrarse fuera del país el Gerente General señor Andrés De Goyeneche, conforme a lo informado a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras mediante carta de fecha 29 de abril pasado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
German Fritsch Niño  
Gerente División Finanzas  
Deutsche Bank (Chile)